

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna INF.: EJE/UAI N° 03/2022, del examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Escuela de Jueces del Estado – Órgano Judicial, correspondiente por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021, ejecutada en cumplimiento de los artículos 15° y 27° inciso e) de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamental, Instructivo para el cierre Presupuestario, Contable y de Tesorería de la gestión fiscal 2021, emitido por el Ministerio de Economía y Fianzas Publicas así como del Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna de la Escuela de Jueces del Estado – Órgano Judicial.

El objetivo de nuestro examen es determinar si el control interno relacionado con la presentación de estados financieros ha sido diseñado e implementado para lograr los objetivos.

El objeto del examen está constituido por los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

- FALTA ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO EN LOS REGISTROS DE CONTABILIDAD MANUALES
- FALTA FORMULARIO DE ATENCIÓN MÉDICA ACTUALIZADA QUE HABILITA EL BENEFICIO DE LAS ASIGNACIONES FAMILIARES
- INADECUADO ARCHIVO DE LA DOCUMENTACIÓN DE FONDO ROTATORIO Y CAJA CHICA
- FALTA DE CONCILIACIÓN CON LA CAJA NACIONAL DE SALUD.
- PLANILLA DE AGUINALDO AUXILIARES SIN SUFICIENTE INFORMACION
- REGISTRO CONTABLE INOPORTUNO DE LOS INGRESOS POR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES RECIBIDAS EN LA GESTION 2021.

Sucre, 23 de febrero de 2022